EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

Que revisada la propuesta presentada por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC – CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTÁ –CPMSBOG, identificada con NIT N° **830032396-1**, Representante legal señor EDGAR IVAN PEREZ ORTEGA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 88.219.440 expedida en Cúcuta se encontró que demuestra la IDONEIDAD y EXPERIENCIA necesaria para el desarrollo del convenio que a continuación de describe:

OBJETO CONTRACTUAL:	**AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA CPMSBOG, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 17,19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA QUE SE EXPIDA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL INPEC, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**
VALOR:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000) M/CTE

Para la emisión de la presente certificación se realizó la verificación de los siguientes documentos:

N°	DOCUMENTOS	ESTADO	CUMPLE
01	PROPUESTA	Allego propuesta donde manifiesta conocer los términos de referencia y acepta las condiciones del contrato	SI
02	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	N/A	N/A
03	FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS PROACTIVA Y REGISTRO CONFLICTO DE INTERÉS (LEY 2013 DE 2019)	N/A	N/A
04	COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR MAYOR EDGAR IVAN PEREZ ORTEGA	Se anexa Se anexa	SI SI
05	COPIA LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
06	RUT	Se anexa con fecha 24/06/2024	SI
07	ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	Se anexa la certificación con fecha 31/07/2024 donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal	SI

08	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCUR.)	Se anexa la certificación con fecha 31/07/2024 donde se evidencia que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes	SI
09	ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NAL.) CONSULTA INHABILIDADES - DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018 SEGÚN CORRESPONDA	Se anexa la certificación con fecha 31/07/2024 donde se evidencia que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Se anexa consulta con fecha 01/08/2024 donde se evidencia "no registra inhabilidad"	SI
10	CERTIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVA	Se anexa la certificación con fecha 01/08/2024 donde se evidencia no encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI
11	CERTIFICADO REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	Se anexa certificación registro deudores alimentarios morosos con fecha 25/07/2024 donde se evidencia que el ciudadano no está inscrito en el registro deudores alimentarios morosos REDAM	SI
12	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A EPS.	N/A	N/A
13	CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN PENSIONES	N/A	N/A
14	SOPORTES DE ESTUDIOS	N/A	N/A
15	SOPORTES DE EXPERIENCIA	N/A	N/A
16	EXAMEN PRE OCUPACIONAL	N/A	N/A

La presente certificación se expide a los 8 días del mes de Agosto de 2024.

CARLOS ANDRES PIÑEROS AMIN
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyecto: Nubia Lozano O.